



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 420 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 12 de diciembre de 2016, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani y Juan Poma Huaylla, para participar en una Mesa de Trabajo con la unidad de Descentralización e Innovación de la SUBDERE, en la Región Metropolitana el día jueves 15 a las 11:00 horas, con la finalidad de conocer la gestión de los FIC en Chile y en la Región de Arica y Parinacota. Se mandata la concurrencia para los días 14 y 15 de diciembre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 11 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, DINA GUTIERREZ HUANCA, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 12 de diciembre de 2016

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

